



Municipalidad Distrital de Pativilca

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015-2019-AL/MDP

Pativilca, 04 de enero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", establece que; las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, con la finalidad de emitir actos administrativos, los mismos que se resuelven mediante Resolución de Alcaldía de acuerdo a lo estipulado en el artículo 39° y 43° de la ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades".

Que es necesario designar a los señores FLORES CRUZ JUAN FRANCISCO, Gerente Municipal, VARGAS GUZMAN ERICH JUAN, Tesorero como nuevos responsables TITULARES, MORALES HERNANDEZ LEIDY FABIOLA, Presupuesto y AREVALO LAGUNA RAUL SANTIAGO, Secretario, como nuevos responsables SUPLENTEs, de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Pativilca, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 245-2018-AL/MDP, de fecha 22 de octubre del 2018.

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Municipalidad distrital de Pativilca, el señor FLORES CRUZ JUAN FRANCISCO, quién se desempeña en el cargo de Gerente Municipal, hará las veces de Director General de Administración.


De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. APROBAR a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Pativilca, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PATIVILCA
Raul S. Arevalo Laguna
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PATIVILCA
Jose Ernesto Godo Sarmiento
ALCALDE